



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Sonsón – Antioquia
Calle 7 No. 5 – 31
Tel. 869 25 04

Correo Electrónico: J01cctosonson@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE SONSÓN, ANT.

NOTIFICA

A: HEREDEROS, CÓNYUGE o COMPAÑERA PERMANENTE, ALBACEA CON TENENCIA DE BIENES y a CURADOR DE LA HERENCIA YACENTE, del señor FERNANDO TORO CUERVO, la existencia del proceso EJECUTIVO LABORAL con Radicado: 05756311200120210005600, que se tramita en este Juzgado ubicado en la Calle 7 #5-31, frente al Teatro ITARE, correo: J01cctosonson@cendoj.ramajudicial.gov.co, donde figura como demandado FERNANDO TORO CUERVO quien falleció sin que estuviera actuando con abogado, por lo que se interrumpió el trámite para que comparezcan los citados dentro de los cinco (5) días siguientes a esta notificación por aviso que se considera realizada a partir del día siguiente de la publicación en la página Web de la Rama Judicial, en la Emisora Radio Sonsón y Capiro Estéreo, de Sonsón. Se advierte a los citados que, transcurridos los 5 días, se reanudará el proceso.

FIJADO: EL MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Desfijado hoy
13-DIC-2021
R. Mercedes Giraldo Rúa

R. Mercedes Giraldo Rúa
R. MERCEDES GIRALDO RÚA
SECRETARIA

RECIBE: *Paul Neri Arf 2*